



2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

OF. VJ/10/2019.

LIC. JUAN JOSÉ ORTIZ HERNÁNDEZ
VISITADOR JUDICIAL
P R E S E N T E.

A fin de dar cumplimiento **con el Comité de Investigación ordenado mediante oficio CD-CJ 501/2018**, recibido el 07 de diciembre del presente año, signado por el Consejero de la Judicatura y Coordinador de la Comisión de Disciplina, Carlos Alejandro Ponce Rodríguez, se le designa a Usted para que se constituya a partir del día **16 de enero del presente año y hasta que concluya con la encomienda, en el Juzgado Civil de Rioverde, S.L.P.**, a efecto de que se recaben todas y cada una de las constancias y actuaciones necesarias, para establecer a que servidor judicial corresponde la probable responsabilidad administrativa derivada de la observación asentada en el acta de la segunda visita ordinaria de inspección practicada en ese Juzgado, consistente en que el proceso 5/2018, transcurrieron 80 días hábiles para resolver la orden de aprehensión solicitada por el Agente del Ministerio Público.

Se anexa copia simple del oficio CD-CJ 501/18.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 15 DE ENERO DEL AÑO 2019.
EL VISITADOR GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA


CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
VICEDIRECTOR LICENCIADO ROBERTO DORANTES HIVÓ.
COORDINACIÓN

Ccp.- Minutario.
L'RDH/omg.